

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA REALIZACIÓN DE BECAS PARA LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

## 1.- OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto el suministro de materiales para la realización de becas de graduación, para la tienda de la Fundación General de la Universidad de Alcalá, el cual aparece relacionado en el Anexo I de este documento

## 2.- PLAZO DE EJECUCIÓN

La ejecución del presente contrato se realizará por un período de tres años, entre diciembre 2021 y noviembre 2024

El contrato podrá ser prorrogado un año más, sin que la duración total del contrato pueda exceder de 4 años

## 3.- IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN

El importe máximo de licitación para el presente contrato se establece en 72.600 € IVA incluido. Se prevé la posibilidad de modificación del importe del contrato en un 10% como máximo, cuando los pedidos, por algún motivo, sean superiores a las necesidades estimadas, de uno o varios productos

Este contrato se configura como de tracto sucesivo, y será adjudicado por el importe del presupuesto de licitación, no suponiendo este importe compromiso de gasto alguno, abonándose únicamente los suministros que sean solicitados en función de las necesidades de la Fundación

## 4.- MATERIALES A SUMINISTRAR

Los materiales a suministrar se detallan en el ANEXO I del presente pliego, no suponiendo una lista limitativa. En el caso de que fuera necesaria la adquisición de otros elementos no incluidos en la misma, el precio de adquisición será el expresado en el catálogo de la empresa adjudicataria, realizando un descuento, mínimo, de 9,99%. A estos efectos la empresa adjudicataria deberá presentar a la firma del contrato un catálogo de sus productos correspondientes al año 2022, cuyos precios serán únicamente tomados como referencia para los productos no incluidos en la lista, utilizándose para los incluidos en ellas los correspondientes a la oferta económica y se considerarán en vigor para todo el plazo de ejecución del contrato.

La composición y características de la lista que se incluyen como Anexo I al presente pliego se ha realizado de acuerdo con los consumos realizados en los años anteriores ( 2018 – 2021 )

1.-

Código Seguro De Verificación	ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	29/11/2021 00:41:53
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==</a>		



Requisitos de calidad:

Los productos relacionados en el Cuadro que se incluye en la Memoria presentan un estándar de calidad contrastada que deberá ser en cualquier caso respetada a lo largo de la ejecución del contrato.

Si por cualquier circunstancia los productos suministrados, a juicio del Departamento de compras de Tienda y Visitas gestionados por la FFGUA, o en su defecto el Departamento de Contabilidad, no cumplierse con los estándares de calidad previstos, se decidirá proceder a su devolución y a la solicitud de su reposición por otro de al menos igual calidad técnica

Ejecución del contrato:

La empresa adjudicataria facilitará, a su cuenta, un catálogo abreviado con los productos relacionados en los anexos, incluyendo para cada producto la referencia, descripción exacta y el precio con y sin IVA. Dicho catálogo se realizará en soporte informático para ser publicado en la página web de la Fundación.

**5.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS MATERIALES OBJETO DE SUMINISTRO**

El plazo de entrega será dentro de los diez días hábiles siguientes a partir del pedido oficial realizado por los centros de coste y autorizado previamente por el Departamento de Contabilidad de la FGUA

No obstante, se admitirán plazos de entrega superiores en aquellos suministros en los que el volumen de pedido, u otra cosa cualquiera, lo justifique y sea debidamente acreditada esta circunstancia. De la misma forma, se fijarán plazos inferiores al establecido cuando concurren circunstancias urgentes imposibles de prever. En ningún caso el suministro urgente podrá conllevar un incremento en el precio del producto establecido en el catálogo.

La empresa adjudicataria deberá efectuar todos aquellos suministros que les sean solicitados, siempre previo pedido por escrito, correo electrónico o a través de la propia web, pero siempre con la autorización del Departamento de Contabilidad de la FGUA

Los suministros se entregarán, según se determine en cada pedido, en cualquiera de los edificios donde se encuentren nuestros centros de coste, todos ellos pertenecientes a la Universidad, situados en :

- ✓ Campus ciudad: Alcalá de Henares ( centro )
- ✓ Campus externo: situado en la Crta. De Barcelona, km. 33

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	29/11/2021 00:41:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==</a>			

## 6.- PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía de cada uno de los suministros será de un mes desde la entrega

El plazo de garantía del contrato será de un mes desde la conformidad con la ejecución del mismo

## 7.- FACTURACIÓN

Cada pedido generará su correspondiente factura. NO existe la posibilidad de incluir varios pedidos en la misma factura o de facturar pedidos incompletos. Las facturas de los pedidos se enviarán al Departamento de Contabilidad a la entrega de cada uno de los pedidos. El plazo máximo de pago de las mismas, será de 30 días a contar su recepción, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la empresa adjudicataria.

En las facturas deberá detallarse

- El material suministrado
- Formato del mismo ( unidad, cajas, paquetes .... )
- El precio unitario

## 8.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- Procedimiento: abierto simplificado abreviado
- Forma: múltiples criterios

3.-

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	29/11/2021 00:41:53	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==</a>			

**ANEXO I**

<b>IMAGEN</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>
	Fieltro 100% lana . Ancho pieza: 160cm. Largo: 38m aprox.	14,70€/m
	Bobina hilo 5000 m POLY 40	9,24 €
	Bobina canilla	9,63 €
	Rollo Filmoplast -85cm x 25m	94,17 €
	Rollo entretela arrancar 52cm x 25m	17,18 €
	Rollo entretela stiffy adhesiva; 1640B. Rollo 105 x 200 cm	186,97 €

4.-

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	29/11/2021 00:41:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/ChsGGV+SJsCtNU5G+NQ+wQ==</a>		

